

HERBICIDA

Grupo 10

GLUFOSINATO SINO-AGRI

Concentrado Soluble (SL)

Composición:

Glufosinato de amônio: (3-amino-3-carboxipropil) metil fosfinato de amonio.....	48,0 g
Coadyuvantes y solvente c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 41.253

Lote N°: Ver en el envase

Origen: Argentina

Fecha de vencimiento: Ver en el envase

Contenido Neto: 20L

PRODUCTO NO INFLAMABLE

SAL ARGENTINA S.R.L.Av. Madres de Plaza de Mayo 3020, 11° Piso Of. 3
(2000) Rosario, Santa Fe, Argentina**CUIDADO**

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

El preparado no debe pulverizarse contra el viento. Evitar la inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. Usar guantes y botas de goma, careta, antiparras, sombrero y ropa adecuada durante la preparación y la aplicación. Después de usado el producto, se recomienda al aplicador lavarse bien con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No comer, beber o fumar durante los tratamientos. Evitar la contaminación del agua de riego y de uso doméstico, así como la de semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas o alimentos en general. No contaminar cultivos adyacentes.

RIESGOS AMBIENTALES:

Abejas: producto virtualmente no tóxico. Avisar a los apicultores cercanos previo a la aplicación. No aplicar sobre colmenares en actividad.

Peces: producto prácticamente no tóxico. No contaminar fuentes o cursos de aguas. No asperjar sobre espejos de agua.

Aves: producto prácticamente no tóxico para aves silvestres. Evitar aplicar donde halla aves anidando o alimentándose. Evitar realizar aplicaciones sobre áreas protegidas o reservas ecológicas. El producto no presenta riesgo para el medio ambiente si se lo utiliza siguiendo las instrucciones de este marbete.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad justa de producto a utilizar sobre la superficie, a fin de evitar caldos remanentes. En caso de quedar remanente de caldo de aplicación, deberá aplicarse en zonas del lote con mayor profusión de malezas, caminos y áreas no cultivadas. No arrojar caldos remanentes en cursos de agua. Los caminos y áreas no cultivadas deben estar alejadas de centros poblados y tránsito frecuente de personas y animales.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto. Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones: Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este

procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas inutilizadas deben enviarse a Centros de Acopio Transitorio más cercanos habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279, Decreto Reglamentario N° 134/18 y normativas provinciales específicas.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar siempre en su envase original. No almacenar junto con productos para alimentación humana ni animal. Proteger de temperaturas elevadas y radiación solar directa. Almacenar en lugares secos, bien ventilados y cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

DERRAMES:

Todas las pérdidas o derrames deben controlarse inmediatamente. Retirar los envases dañados y emplear tierra ó arena para contener y absorber el derrame. El material absorbido deberá colocarse en contenedores perfectamente identificados y descartar de acuerdo a la legislación local vigente. Deberán ser eliminados por empresas especializadas.

PRIMEROS AUXILIOS:

Vía oral: si la ingesta fue accidental nunca suministrar nada por boca, ni inducir el vómito a una persona inconsciente.

Vía dermal: quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua y jabón.

Vía ocular: si el paciente usa lentes de contacto, retirarlas. Sostener los párpados bien abiertos y lavar con abundante agua durante 15 a 20 minutos, luego control por oftalmólogo.

Inhalación: alejar al paciente del lugar de exposición y brindarle asistencia posterior por médico. Si es necesario efectuar respiración artificial.

En todos los casos procure asistencia médica.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: CLASE TOXICOLOGICA (OMS 2009): IV – Producto que Normalmente no ofrece Peligro. TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORIA II (NO CIVO). Irritación ocular: Leve irritante ocular (CUIDADO), CATEGORIA IV. Causa irritación moderada a los ojos. Utilizar antiparras durante su manipulación. Irritación dermal: No irritante, CLASE IV (CUIDADO). Evitar el contacto con la piel y la ropa. Sensibilizante dermal: No sensibilizante dermal. No existe antídoto específico. Continuar con tratamiento sintomático y de recuperación.

Síntomas de Intoxicación Aguda: Náuseas, vómitos, diarreas, irritación gastrointestinal, irritación de la piel y conjuntivas.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- Centro Toxicológico del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez Tel: (011) 4962-6666/2247.
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas. Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777.
- Hospital de Clínicas José de San Martín. Tel. directo: (011) 5950-8804/06.
- Hospital Municipal de Infantes de Córdoba. Tel.: (0351) 471-8785 y 471-8165
- TAS (Emergencias Toxicológicas) – Tel. 0800-888-8694

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

GLUFOSINATO SINO-AGRI. es un herbicida post-emergente selectivo en aplicaciones de cobertura total solamente sobre maíces que indiquen la posibilidad de dicho uso en los rótulos y en las bolsas de semillas híbridas de maíz resistentes al glufosinato de amonio. **GLUFOSINATO SINO-AGRI.** altera el metabolismo amónico de las plantas, al tiempo que inhibe de manera acentuada la fotosíntesis. El primer síntoma es la coloración amarilla clara que adquieren las partes verdes de las plantas, las cuales se marchitan y mueren al cabo de 2-5 días. Sobre la acción del producto influyen factores ambientales como temperaturas menores a 10 °C o superiores a 25 °C, y/o estrés hídrico que pueden disminuir la performance de **GLUFOSINATO SINO-AGRI.**

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación: Llenar el depósito del equipo pulverizador hasta la mitad con agua. Agregar la cantidad requerida de **GLUFOSINATO SINO-AGRI.** con el agitador en marcha y terminar de llenar el depósito con agua.

EQUIPOS VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Lavar cuidadosamente el equipo pulverizador antes de usar lo. Se recomiendan las aplicaciones de **GLUFOSINATO SINO-AGRI.** con equipos terrestres provistos de un buen sistema de agitación. Aplicar volúmenes de 100 a 150 litros de agua por hectárea, con una presión de 40 a 70 libra s/pulg 2 usando pastillas abanico plano 8002, 8003 y 11002 y 11003; para lograr 40 – 50 gotas/cm². Es importante que la aplicación asegure una cobertura uniforme de las hojas de las malezas por el caldo de pulverización.

Momento de aplicación: En el maíz resistente al glufosinato de amonio, el estado del cultivo debe ser de 3 a 4 hojas. En las malezas, aplicar las dosis más bajas en los primeros estadios vegetativos (2-4 hojas) en latifoliadas y al comienzo del macollaje en gramíneas y las dosis más altas para aquellas de mayor tamaño. En el Sorgo de Alepo de rizoma, aplicar cuando la maleza está en estadios vegetativos de 2-6 hojas. No aplicar cuando el cultivo y las malezas presentan síntomas de stress hídrico.

RECOMENDACIONES DE USO:**Uso: Desecante (acondicionador)**

Cultivo	Dosis	Momento de aplicación
ALFALFA	300-400 cm ³ / ha	Debe ser aplicado sobre las pasturas de alfalfa previo al pastoreo y/o corte de las mismas debiendo lograr una cobertura de 40 – 50 gotas/cm ² con una variación del 30%

Uso: Herbicida (post emergente, solo para maíces LL)

Cultivo	Malezas que controla	Dosis	Momento de aplicación
MAIZ RESISTENTE a glufosinato de amonio y cuando el cultivo tiene de 3 a 4 hojas.	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>), Amor Seco (<i>Bidens pilosa</i>), Bejuco (<i>Ipomea spp.</i>), Capín arroz (<i>Echinochloa crus-galli</i>), Chamico (<i>Datura ferox</i>), Chinchilla (<i>Tagetes bonariensis</i>), Lagunilla (<i>Alternanthera philoxeroides</i>), Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>), Pasto braquiaria (<i>Brachiaria extensa</i>), Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>), Quinoa blanca (<i>Chenopodium album</i>), Sorgo de Alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	1,5 a 2 l/ha + 0,1% de coadyuvante	Cuando el cultivo tiene 3 a 4 hojas. Emplear las dosis más bajas en los primeros estadios vegetativos de las malezas latifoliadas (2-4 hojas) y al comienzo del macollaje en gramíneas. Las dosis
	Sorgo de Alepo de rizoma (<i>Sorghum halepense</i>)	2,5 a 3,5 l/ha + 0,1% de coadyuvante	Cuando el cultivo tiene de 3 a 4 hojas. Aplicar en estadios vegetativos de la maleza de 2 a 6 hojas. Emplear siempre tensioactivo a la concentración indicada.

Uso: Herbicida (post emergente)

Cultivo	Malezas que controla	Dosis	Momento de aplicación
AREAS SIN CULTIVO. FRUTALES.	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>), Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>), Avena guacha , Cizzinia , Avena negra , Avena invasora (<i>Avena fatua</i>), Bolsa del pastor , Zurrón del pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>), Capín arroz (<i>Echinochloa crus-galli</i>), Capiquí (<i>Stellaria media</i>), Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>), Cebadilla (<i>Bromus mollis</i>), Cebadilla chaqueña (<i>Bromus auleticus</i>), Cebadilla criolla , Cebadilla australiana , Cebadilla (<i>Bromus catharticus/wildenowii</i>), Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>), Chamico (<i>Datura ferox</i>), Colas de zorro (<i>Setaria viridis</i>), Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>), Flor de pajarito (<i>Fumaria agraria</i>), Hierba cana (<i>Senecio vulgaris</i>), Maíz guacho (<i>Zea mays</i>), Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>), Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>), Morenita (<i>Kochia scoparia</i>), Nabón (<i>Raphanus sativus</i>), Ortiga (<i>Urtica urens</i>), Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Poa (<i>Poa annua</i>), Quinoa blanca (<i>Chenopodium álbum</i>), Ryegrass (<i>Lolium multiflorum</i>), Trébol de olor blanco (<i>Melilotus albus</i>), Trigo guacho (<i>Triticum spp.</i>), Valda (<i>Flaveria bidentis</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Yuyo bola (<i>Amaranthus albus</i>), Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	2,5 A 5 l/ha	Cuando comienza el estado de desarrollo vegetativo de las latifoliadas o el comienzo de macollaje de las gramíneas.
	Agropiro invasor , Grama menor , Grama oficial , Cruera , Crouch grass (<i>Elytrigia repens</i>), Algarrobilla fina (<i>Hoffmanseggia falcaria</i>), Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>), Chufa salvaje (<i>Cyperus esculentus</i> var. <i>Leptostachyus</i>), Corregüela (<i>Convolvulus arvensis</i>), Gramilla dulce (<i>Paspalum distichum</i>), Gramón , Gramilla , Pasto bermuda , Pata de perdiz (<i>Cynodon dactylon</i>), Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>), Sorgo de Alepo (<i>Sorghum halepense</i>), Trébol blanco (<i>Trifolium repens</i>)	5 a 8 l/ha	

RESTRICCIONES DE USO:

Uso posicionado en maíz transgénico para grano consumo. Para forraje fresco dejar pasar 35 días entre aplicación y cosecha de grano. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

Tiempo de reingreso al área tratada: No ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación o se haya secado el producto, a menos que se vista ropa de protección.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de los productos agroquímicos de reacción neutra, recomendados para los mismos usos. No aplicar en mezcla con otros productos sin realizar previamente una prueba en pequeña escala, de compatibilidad física y biológica de los componentes, y de fitotoxicidad para el cultivo. No hacer mezclas de tanque para más de un día de trabajo.

FITOTOXICIDAD: El producto no es fitotóxico si se respetan las indicaciones mencionadas en este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

NOTA: El vendedor garantiza la composición del producto enunciada en la etiqueta cuando se usa según las indicaciones y bajo condiciones normales de uso, pero en ningún caso ésta garantía se extiende a usos contrarios a las indicadas de la etiqueta o condiciones anormales no razonablemente previstas por el vendedor, en esos casos el comprador asume los riesgos.